



G. R. I.	
REG. Nº	4986913
EXP. Nº	342281



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Nº 1226 -2021-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 03 AGO 2021

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Proyecto: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA, y demás documentos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2º y 4º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867 y sus modificatorias Leyes Nº 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura Nº 110-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 15 de abril del 2021 se aprobó la actualización del expediente técnico del proyecto: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA, con código SNIP Nº 260387, con un presupuesto ascendente a la suma de S/. 5,516,209.25 Soles (CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE CON 25/100 SOLES)

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN- III ETAPA	
Componente	Monto S/.
PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA	5,297,124.53
CAPACITACION	18,857.51
SUPERVISION DE OBRA	137,843.39
EXPEDIENTE TÉCNICO	23,000.00
LIQUIDACIÓN DE OBRA	39,383.83
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	5,516,209.25

Que, mediante MEMORANDO Nº 1751-2021-GRJ/GRI, de fecha 30 de junio de 2021, se designa al Ing. JORGE LUIS CRISOSTOMO CAMPOS, como RESIDENTE DE OBRA, para la Obra: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



Trabajando con la fuerza del pueblo!

CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA.

Que, mediante MEMORANDO N°2025-2021-GRJ/GRI/SGSLO, de fecha 30 de junio de 2021, se designa al Ing. AUGUSTO PAREDES TAIFE, como INSPECTOR DE OBRA, para la OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 207-2021-G.R.-JUNIN/GRI de fecha 09 de julio de 2021, se aprobó el Presupuesto Analítico de la Obra: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA.

Que, mediante **INFORME TÉCNICO N° 002-2021-GRJ/GRI/SGO/RO/CCJL**, de fecha 27 de julio de 2021, el Ing. **Jorge Luis Crisóstomo Campos** en calidad de **Residente de Obra**, solicita a la **Sub Gerencia de Obras** la Aprobación del Presupuesto Analítico Modificado de Obra N° 01 vía acto resolutivo con la siguiente consideración:

INFORME TECNICO N° 002-2021-GRJ/GRI/SGO/RO/CCJL

...(...)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para cumplir con las metas programadas es necesario cumplir con la contratación del personal técnico administrativo de obra y la adquisición de bienes, debido a ello se solicita la aprobación del **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°1 VÍA ACTO RESOLUTIVO** de la Obra: **INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA**", según la siguiente estructura:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°1						
OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"						
MONICO	: 143					
FTE. FINANCIAM.	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					
AÑO	: 2021					
FUNCION	: 12 CULTURA Y DEPORTE					
PROGRAMA	: 046 DEPORTE					
PROYECTO	: OBRA "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"					
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS			MONTO ASIGNADO III ETAPA: S/ 4 000,000.00 SOLES		
MODAL. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA					
G	SUB	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
2	0	0	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	0	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	0	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	0	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	0	2	3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	241,678.72	230,341.96	472,020.68
2	0	2	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,162.60	981,665.40	989,828.00
2	0	2	5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	98,305.02	2,400,211.30	2,498,516.32
2	0	2	99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,635.00	39,635.00
TOTAL				348,146.34	3,651,853.66	4,000,000.00





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



Que, mediante **INFORME TÉCNICO N° 168-2021-GRJ/GRI/SGO**, de fecha 27 de julio de 2021, el Ing. Jorge Luis Crisóstomo Campos - Sub Gerente de Obras, solicita a la **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras** la aprobación del Presupuesto Analítico Modificado de Obra N° 01 vía acto resolutivo con la siguiente consideración:

INFORME TECNICO N° 168-2021-GRJ/GRI/SGO

...(...)

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se solicita la aprobación del **PRESUPUESTO ANALÍTICO DE OBRA MODIFICADO N°1 VÍA ACTO RESOLUTIVO** del proyecto: **"INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"** con CUI N°2235096, de acuerdo a la siguiente estructura:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°1

OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"

MONICO : 143
FTE. FINANCIAM. : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO
AÑO : 2021
FUNCION : 12 CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA : 046 DEPORTE
PROYECTO : OBRA "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"
DEPENDENCIA : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS
MODAL EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA
MONTO ASIGNADO II ETAPA: S/. 4'000,000.00 SOLES

G	SUB	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
2	5		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	5	2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	5	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	5	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	5	2	3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	241,678.72	230,341.96	472,020.68
2	5	2	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,162.60	981,665.40	989,828.00
2	5	2	5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	98,305.02	2,400,211.30	2,498,516.32
2	5	3	2 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,635.00	39,635.00
TOTAL				348,146.34	3,651,853.66	4,000,000.00

Que, en atención al **MEMORANDO N° 2353-2021-GRJ/GRI/SGSLO**, el Inspector de Obra, Ing. Augusto Paredes Taipe, emite el **INFORME TECNICO N° 05-2021-GRJ/GRI-SGSLO/APT** de fecha 30 de julio del 2021, en el cual **APRUEBA** el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 de Obra, con la siguiente consideración:

INFORME TECNICO N° 05-2021-GRJ/GRI/SGSLO-APT

...(...)

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES:

Por todo lo expuesto líneas arriba, se aprueba el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 de Obra solicitados por el Residente de Obra y la Sub Gerencia de Obras del proyecto: **"INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED**





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



¡Trabaja con la fuerza del pueblo!

DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"
con CUI N°2235096, de acuerdo a la siguiente estructura:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°1							
OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"							
NUMONICO	: 143						
FTE. FINANCIAM.	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						
AÑO	: 2021						
FUNCION	: 12 CULTURA Y DEPORTE						
PROGRAMA	: 046 DEPORTE						
PROYECTO	: OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"						
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS					MONTO ASIGNADO III ETAPA: SI. 4 000,000.00 SOLES	
MODAL. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA						
G	SUB	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	
G	GG						
2	2		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				
2	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA				
2	2	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES				
2	2	2	4 INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES				
2	2	2	4	3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	241,678.72	230,341.96	472,020.68
2	2	2	4	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,162.60	981,665.40	989,828.00
2	2	2	4	5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	98,305.02	2,400,211.30	2,498,516.32
2	2	2	9	99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,635.00	39,635.00
TOTAL				348,146.34	3,651,853.66	4,000,000.00	

Se aprueba el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 de Obra, como se detalla en el cuadro de la conclusión y debe ser aprobado vía acto resolutivo tal como señala la Directiva N° 005-2009- GR-JUNIN.

Que mediante **REPORTE N° 3004-2021-GRJ/GR/SGSLO**, de fecha 02 de agosto de 2021, la **Sub gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**, remite la **APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 01** de la obra: **"INSTALACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO – JUNIN"** III ETAPA, a la **Gerencia Regional de Infraestructura** para su aprobación mediante Acto resolutivo.

Que, el proyecto: **"INSTALACIÓN DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO CHANCHAMAYO, PROVINCIA CHANCHAMAYO – JUNIN"** III ETAPA, que se ejecuta por la **Modalidad de Administración Directa**, debe **Contar** con la **Asignación Presupuestal** correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios, para el **Cumplimiento** de la **Ejecución** del **Expediente Técnico – Estructura Funcional** es: **Función: 21 Cultura y Deporte, División Funcional: 046 Deporte, Grupo Funcional: 102 Infraestructura Deportiva y Recreativa.**

Que, la **APROBACIÓN** de **EXPEDIENTE** mediante **ACTO RESOLUTIVO**, constituye un **PROCEDIMIENTO FORMAL PREVIO** a la **EJECUCIÓN** de proyectos de inversión pública en el que interviene la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico; de conformidad con lo establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante **ORDENANZA REGIONAL N° 304-**





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



GRJ/CR, aprobada el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo precisarse que las modificaciones que dichos documentos técnicos requieran, deberán seguir la misma formalidad de aprobación, mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y Sub Gerencia de Obras, contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO N° 01 de la Obra: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED, DISTRITO DE CHANCHAMAYO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN"- III ETAPA, quedando según se indica en el cuadro siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA MODIFICADO N°1							
OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"							
NMONICO	: 143						
FTE. FINANCIAM.	: 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO						
AÑO	: 2021						
FUNCION	: 12 CULTURA Y DEPORTE						
PROGRAMA	: 046 DEPORTE						
PROYECTO	: OBRA: "INSTALACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN - III ETAPA"						
DEPENDENCIA	: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS		MONTO ASIGNADO III ETAPA: S/. 4'000,000.00 SOLES				
MODAL. EJECUCION	: ADMINISTRACION DIRECTA						
G.	SUB G	GG	EG	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES	PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
2	E			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	E	2		CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURA			
2	E	2	2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES			
2	E	2	2	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES			
2	E	2	2	3 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	241,678.72	230,341.96	472,020.68
2	E	2	2	4 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	8,162.60	981,665.40	989,828.00
2	E	2	2	5 COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	98,305.02	2,400,211.30	2,498,516.32
2	E	3	2	99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	0.00	39,635.00	39,635.00
TOTAL					348,146.34	3,651,853.66	4,000,000.00



ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTÍCULO TERCERO.- DERIVAR los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



.....
Ing. ANTHONY G. AVILA ESCALANTE
Gerente Regional de Infraestructura
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. **03 AGO 2021**

.....
Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL